

472

Remite

Destinatario

Remite: Membre Razón Social: ALCAJAYAS DE BOGOTÁ S.A.  
Dirección: Calle 52 N° 13-64  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110231414  
Envío

Destinatario: JULIO CESAR AGUIRRE RESTREPO  
Dirección: CALLE 23 A 18 B 54  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 11141103  
Fed. Adm. 16/08/2019 14:19:13



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-43355**  
FECHA: 2019-08-14 09:59 PRO 598114 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: JULIO CESAR AGUIRRE RESTREPO  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaria Juridica

or (a)  
**JULIO CESAR AGUIRRE RESTREPO**  
**23 A 18 B 54**  
**3144615252**  
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Juridica  
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472

Servicio Postales Nacionales S.A. NÚ 000 062.917 9 DG 25 G.95 A.55  
Atención al usuario: 157 11 4722000 - 01 6000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. Tlc. Res. Mensajería Expresa 001987 de 09/06/2011

Remitente

Nombre Razon Social: JOSE VICENTE VARGAS DUCUARA QEPD  
Dirección: KR 88H 74B 21 SUR  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110721679  
Fecha admisión: 20/08/2019 14:12:16

Nombre Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
Dirección: Calle 52 N. 13-6  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110231414  
Envío: YG337254728C0

Destinatario

Destinatario: JOSE VICENTE VARGAS DUCUARA QEPD  
Or (a): Emma  
Dirección: KR 88 H 74 B 21 SUR  
Código postal: 3202847040  
Ciudad: Bogotá



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2019-43183**

FECHA: 2019-08-14 08:50 PRO 597927 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: JOSE VICENTE VARGAS DUCUARA  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

Referencia: Aviso de Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CARDENAS RIVERA**

Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica  
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



Sistema de Gestión ISO 9001:2015  
www.tuv.com  
ID 31082812

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

472

Servicio Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917 9. DG 25 0 95 A 23  
Asociación al usuario: 07.11.4722000 018000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. Transporte Lic. de carga 06C200 del 2005/02/11  
Min. Tic. Reg. Mensajería Electrónica 001987 de 06/09/2011

Destinatario

Nombre Razón Social: MIGUEL ANGE MENDEZ NIÑO  
Dirección: KR 18 B BIS 91 D 12 SUR  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110231414  
Fecha admisión: 16/08/2019 14:19:19

Or (a)  
**MIGUEL ÁNGEL MENDEZ NIÑO**  
**18 B BIS 91 D 12 SUR**  
**3208458965**  
Bogotá

Asunto: Aviso de Notificación

Destinatario: Sr. Miguel Ángel Menéndez Niño



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2019-43357**

FECHA: 2019-08-14 10:00 PRO 598115 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: MIGUEL ANGEL MENDEZ  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal. la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sánchez - Contratista Subsecretaría Jurídica  
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 062 917 - 00 25 G 95 A 55  
Atención al usuario: (01) 4722000 - 01 800 111 213 - servicioalusuario@472.com.co  
Min. Itc. Ras Mensajería Expresa 10.907 de 09/09/2017

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Dirección: Calle 52 No. 13-64  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110231-41-4  
Envío: YG23714722500

Destinatario

Nombre Razón Social: LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ VARGAS  
Dirección: CALLE 50 SUR 36 67  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110611-27-3  
Envío: YG23714722500

or (a)  
**IS AUGUSTO RODRIGUEZ VARGAS**  
**50 SUR 36 67**  
**Bogotá, C. 5163906**

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.  
*Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica*  
*Anexos: Dos (2) folios*

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA**  
**SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**  
**AL RESPONDER CITAR EL NR.**  
**2-2019-43352**

FECHA: 2019-08-14 09:58 PRO 598111 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ VARGAS  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica



**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
**PARA TODOS**

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917 - D.G. 75 G.95 A.55  
Atención al usuario: 157 11472.000 - 01.6000.111.210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. Transporte Lic de carga 000780 del 29/05/2011  
Min. Fic. Res. Mensajería Express 0016 del 27/09/2011.

Destinatario

Remite: Razon Social: LUIS ALBERTO CUESTA MENA  
Dirección: CRA 10 22 BC  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110311000  
Fecha admisión: 20/06/2019 14:13:16

Remitente

Remite: Razon Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, HABILITACION  
Dirección: calle 52 N° 13  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 110231414  
Envío: Y623729470500



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-43180**

FECHA: 2019-08-14 08:48 PRO 597924 FOLIOS:  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: LUIS ALBERTO CUESTA MENA  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica



Destinatario: Sr (a)  
**S ALBERTO CUESTA MENA**  
CRA 10 N° 22-80  
BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110311000  
Teléfono: 3102470872  
Bogotá

Asunto: Notificación

Estimado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, “*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*”.

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CARDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Juridica  
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Remitente

Nombre/Razon Social: A.S. POSTALES NACIONALES  
Dirección: Calle 52 N.º 13-64  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110231414  
Envío: Y623-444565-0

Destinatario

Nombre/Razon Social: MARIA MAGDALENA REINEL VILLADIEGO  
Dirección: CALLE 58P 78K 14  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Fecha admisión: 21/08/2019 14:07:58



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.

**2-2019-43226**

FECHA: 2019-08-14 09:11 PRO 597978 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: MARIA MAGDALENA REINEL VILLADIEGO  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

ñor (a)  
**ARIA MAGDALENA REINEL VILLADIEGO**  
**LLE 58P 78K 14**  
**CL. 3012535488**  
gotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

### AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaría Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaría Jurídica  
Anexos: Dos (2) folios

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@ElHabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.002.317-9. DG 25 G 05 A 55  
Atención al usuario: 07-314722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. Transporte Lic. de cargo 000280 del 2009-03-15  
Min. Tlc. Res. Mensajeria Electronica 003987 del 09-09-2011

Destinatario

Remisor

Nombre Razón Social: JOSEFINA CARVAJALINO ROMERO  
Dirección: KR 54 A 42 G SUR PATIO BONITO  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 1102334414  
Fecha admisión: 20/08/2019 14:13:16

Nombre Razón Social: S.A. NIT 900.002.317-9  
Dirección: Calle 105 E 115 13  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 1102334414  
Envío: Y62372947500



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-43284**  
FECHA: 2019-08-14 09:29 PRO 598037 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: JOSEFINA CARVAJALINO ROMERO  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

or (a)  
**JOSEFINA CARVAJALINO ROMERO**  
**94 A 42 G 24 SUR PATIO BONITO**  
**.. 3134483672**

otá  
rencia: Aviso de Notificación  
etado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "*Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda*".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.  
*Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista Subsecretaria Jurídica*  
*Anexos: Dos (2) folios*

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

472

servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.017-9. DG 25-G.95-A.55  
Atención al usuario: 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. Telecomunicaciones: 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
Min. TIC: 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Destinatario

Remitente

Membro/Razón Social: DAZULY AGUIRRE ARCOS  
Dirección: KR 73 B BIS A 56 B 04 SUR  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110231414  
Fecha admisión: 20/08/2019 14:13:16

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
Dirección: Calle 52 N° 13-64  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 110231414  
Envío: Y6: 3729451500



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HABITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-43290**  
FECHA: 2019-08-14 09:31 PRO 598043 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 2  
ASUNTO: AVISO  
DESTINO: DAZULY AGUIRRE ARCOS  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

or (a)  
**DAZULY AGUIRRE ARCOS**  
**73 B BIS A 56 B 04 SUR**  
**N. 3118387293**  
otá

rencia: Aviso de Notificación

etado señor,

umplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 358 de 28 de junio de 2019**, "Por medio de la cual se amplía la vigencia de unos Subsidios Distritales de Vivienda".

De la cual se hace entrega en Dos (2) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

  
**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.  
*Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica*  
*Anexos: Dos (2) folios*

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**